■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO Nº 92

Asunción, 11 de diciembre de 2020

Señores
BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación de "Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco Nacional de Fomento", según **Contrato Abierto BNF-P Nº 552/2019.**

Al respecto, solicitamos realicen los siguientes trabajos:

MATERIALES PARA CAMPAÑA CUARTO TRIMESTRE 2020 – INNOVACION QR
(aprobado por Resolución del Directorio N° 10 Acta 86 del 5/11/2020)

LOTE	ITEM	Descripción del Servicio	Unidad de medida	Cantidad
2	67	Elaboración de spot de radio de 30 segundos de duración, que incluya la producción integral, estudio de grabación, voces, con formato para frecuencia AM/FM. Estimado: 6 (seis) unidades.	Unidad	1
2	65	Elaboración spots de televisión de 30 segundos de duración que incluya producción integral, locación, actores, con cámaras de imagen de alta definición.	Unidad	1
2	122	Toma aérea con drone con resolución de alta calidad FHD - de Casa Matriz Hasta 50 km .Obs: El oferente deberá proveer móvil para el traslado de los equipos y personales, así como todo gasto de viáticos y hospedaje de su personal. Estimado 2 (dos) unidades.	Unidad	1
2	101	Grabación de locución en estudio. Incluye cache del locutor/a (La cotización debe incluir hasta 3 correcciones de locución). Estimado 2 (dos) unidades.	Unidad	1

Atentamente,

SARA DIANA MELGAREJO I.
Jefa de Sección
Imagen Corporativa y Publicidad

VICTOR CUEVAS DECOUD
Jefe de División
Desarrollo de Productos y Servicios

PABLO ARANDA
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Desarrollo de Productos y Marketing

Escaneado con CamScanner